



**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 6 DE FEBRERO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle AND. 2 SALVADOR ORTEGA FLORES

Colonia MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 6 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, act. Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición \_\_\_\_\_

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

al frente \_\_\_\_\_ a los lados \_\_\_\_\_



NORTE

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

**CONSTANCIA NO SOLICITADA**

CONFORME A PLANO AUTORIZADO N° 737-B/62-A POR CORETT DE MAYO DE 1994,

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

DCB

<p><i>Elaboró</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Resilio González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
---	--

Recibo No. TA220 \*\*\*\*\* TA220 0154 \$ 299.60

( DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N. )



Sello de Autorización